

Fecha: 07-12-2022
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Ciudad - Locales

Pág.: 5
Cm2: 812,4
VPE: \$ 976.516

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Fin de trazabilidad generó un subreporte de contagios Covid

“Una parte de la población que no se reporta. Entonces hay una subnotificación”.

Maritza Muñoz, epidemióloga.

“Tenemos que plantear claramente que la policía sanitaria como tal ya no está presente”.

Eduardo Barra, seremi de Salud.

La trazabilidad de Covid caso a caso finalizó el 28 de septiembre, priorizándose los brotes en centros educacionales y laborales.

5

casos Covid

son necesarios en un centro educacional o laboral para detectar un brote, reportarlo y hacer seguimiento.

Síntomas pueden confundirse

Los síntomas de las nuevas cepas Covid, como ronquera y moquillo, pueden confundirse con alergias.

Marcelo Castro / Rayen Faúndez
contacto@diarioconcepcion.cl

Según el último reporte de la Seremi de Salud (al 6 de diciembre), la Región presenta 165 casos nuevos de Covid. En materia de testeo, se registraron 480 PCR informados, con 52 nuevos casos positivos. Pero este número podría ser mayor.

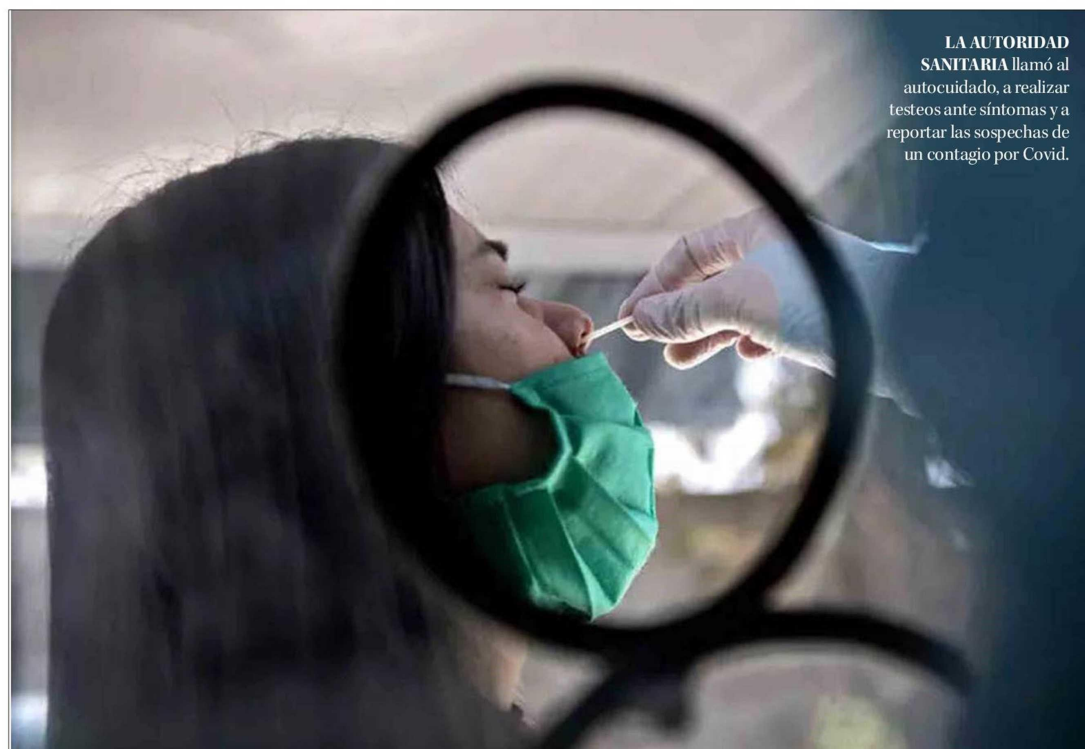
La razón principal es el fin de la trazabilidad. La Seremi de Salud del Biobío precisó que desde el 28 de septiembre de 2022 ya no se realiza la trazabilidad caso a caso, sino que se enfoca en la detección e investigación de brotes priorizados, o sea, los que ocurren en establecimientos de salud, cerrados y educacionales, y laborales sobre cinco casos.

“La trazabilidad de los casos Covid es una tarea que compartimos con los servicios de salud y las DAS (Dirección de Administración de Salud Municipal). Como Seremi ya dejamos de trazar a la población general, porque dada la magnitud de casos, se ve que no tiene rendimiento, no es costoefectivo”, detalló el seremi de Salud Eduardo Barra el pasado viernes.

Pero, esto generó un subreporte de los casos. Según explicó Maritza Muñoz, epidemióloga del departamento en Salud Pública y parte del equipo Prosalud de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, “lo que se presenta es solo las personas que teniendo su antígeno positivo dieron alerta, o quienes se hicieron PCR. Pero hay una parte de la población que no se reporta en sus trabajos porque están de vacaciones, o porque siendo estudiantes están en periodo de exámenes. Entonces hay una subnotificación”.

¿Cómo asegurar el reporte?

El registro de casos Covid, expli-



LA AUTORIDAD SANITARIA llamó al autocuidado, a realizar testeos ante síntomas y a reportar las sospechas de un contagio por Covid.

EPIDEMIÓLOGA CONFIRMA PROBLEMAS EN LA DETECCIÓN DE CASOS Y SEREMI NO LO DESCARTA

Fin de trazabilidad generó un subreporte de contagios Covid

El registro de casos Covid responde solo al reporte individual de pacientes o de instituciones. Sugieren testeos constantes y la mantención de los seguimientos.

có Barra, se realiza en la medida que las instituciones los reportan. “Si no existe el reporte no podemos hacer nada, es un tema complejo”, sostuvo Barra. Y si bien existe la fiscalización una vez se realiza el reporte, “tenemos que plantear claramente que la policía sanitaria como tal ya no está presente. Esto depende de la respuesta de las personas y de las instituciones”, aseguró.

En este escenario, ¿cómo se asegura el reporte? Consultado al respecto, el seremi de Salud indicó que “la enfermedad Covid-19 es de notificación obligatoria por parte de los médicos y está normado por el Decreto Supremo N° 7/2019”.

Una historia distinta es la que vive la ciudadanía, que ya no teme al Covid y por ende, no da aviso. “Al dejar de generar cuadros de riesgo, se perdió el temor. Pero nunca sabremos cuándo nos va a tocar, y hay que seguir cuidándose mientras el virus se mantenga, ya que continuamente está dando sorpresas”, recalcó Muñoz.

A esto se suma que los principales síntomas de las últimas cepas, asociados a dificultad respiratoria alta (ronquera, tos, moquillo), pasan desapercibidos. “Justo estamos en época de alergias. Entonces ahí tenemos un factor confundente. Pero es algo que tiene que llamar la atención”, aseguró la profesional.

Volver al “contacto estrecho”

Frente a la situación, el seremi Barra hizo un llamado a realizar testeos en caso de síntomas Covid y a alertar de un posible contagio, aún con menores restricciones, contagios menos graves y una alta tasa de vacunación.

“Si uno tiene alguna duda o sospecha, un cuadro febril, un cuadro respiratorio alto, malestar general, todo eso nos tiene que motivar el autotesteo y también la consulta a algún servicio sanitario. Lo importante es que sea una conducta que se haga para ayudarnos y evitar contagiar a nuestra familia y grupo laboral”, manifestó la autoridad.

En tanto, Maritza Muñoz fue más

tajante. “Mantener los mapeos, la trazabilidad, es relevante para cualquier enfermedad y más aún cuando nos encontramos en pandemia”, aseguró.

“El ‘contacto estrecho’, es una medida, un concepto que debería volver, y se podría hacer como antes, donde aleatoriamente se revisaba el cumplimiento de cuarentena, o el uso de mascarilla por 14 días a quienes salían de la cuarentena para evitar contagios. También revisar el autocuidado, y el mapeo que es importante para ver como está la situación”, reiteró Muñoz.

OPINIONES

Twitter @DianoConce
contacto@diarioconcepcion.cl